

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En lo referente a las notas aclaratoria de los Estados Financieros tenemos lo siguiente;

CAJA – BANCO: En referente al año anterior hemos salido en este año hemos tenido una variación menor debido a que las ventas decrecieron en este periodo.

CREDITO TRIBUTARIO: En vista de que se cumple con todos los reglamentos que nos exige el Régimen Tributario, en este año supero al año anterior.

CUENTA POR PAGAR : Por lo general los proveedores nos dan un plazo corto que es de un mes, motivo por el cual nuestras cuentas por pagar son pocas, solo quedan por pagar los de IESS, RETENCIONES EN LA FUENTE.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR : Hemos cumplido con todos los reglamente que la ley nos exige.

PARTICIPACION TRABAJADORES : De acuerdo a la ley estamos cumplimiento con la participación de utilidades que les corresponde que es el 15% de la utilidad.

CAPITAL: Se ha mantenido el mismo capital con que se inicio la Compañía.

UTILIDAD: Se ha tenido una utilidad favorable de \$ 4052.96


Ing. Julia B. Guerrero Ortiz

Contadora